



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: EX-2018-07457263-GDEBA-SLYT

VISTO el EX-2018-07457263-GDEBA-SLYT, la Ley N° 11.868 de creación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 de la Ley N° 11.868 establece que le corresponde a la señora Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, designar a los representantes del Poder Ejecutivo en carácter de consejeros titulares y suplentes, ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Decreto N° 973/12 se había designado a Claudio Daniel GRASSO, quien cesó en sus funciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar como representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura, con carácter titular a Joaquín DE LA TORRE (DNI N° 16.048.971 – Clase 1962).

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar al Consejo de la Magistratura, a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.